

Acta N° 66

Reunión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Victoria, departamento de yoro el día Lunes 30 de Noviembre del año 2020, presidida por el Sr. alcalde Sandro Ovilson Martínez Urbina, acompañado por la Sra. vice-alcaldesa Santa Osiris Castillo Ochoa, Comisionado Municipal,

icopau



y los regidores presentes por su orden, 1º Diminuta Orlando Cano Figueroa, 2º Eduardo Sandoval Moreno, 3º Jorge Enrique Herrera Bañegas, 4º Carmen Adalid Archaga Velásquez, 5º Rosa Bañegas Espinoza, 6º Roberto Montes Pineda, 7º Dilma Marina Cruz Rosales, 8º José Rómulo Dubon Murillo, todos ante la Suscrita Secretaria que da fé. Se procedió de la siguiente manera: 1º Invocación a Dios, 2º Comprobación del Quorum, 3º Apertura de la reunión, 4º Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 5º Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, 6º Informes del Sr. Alcalde, 7º Asuntos varios, 8º Acuerdos y Resoluciones, 9º Cierre de la Sesión. Desarrollo de la Sesión. 1º Se realizó la invocación a Dios por el regidor n° 4 Carmen Adalid Archaga Velásquez, 2º Se comprobó el Quorum necesario para realizar la Sesión, 3º El Sr. alcalde declaró abierta la sesión a las 10:15 am. 4º Conocida y suficientemente discutida fue aprobada la agenda. 5º Posteriormente se dió lectura al acta anterior siendo aprobada y firmada por la honorable Corporación municipal sin modificación alguna. 6º Informes del Sr. alcalde. 6.1.- El Sr. alcalde informó que sostuvo una reunión con el vice-ministro de INSEP en compañía de los regidores n° 3 Jorge Enrique Herrera Bañegas, n° 6 Roberto Montes Pineda, y n° 8 José Rómulo Dubón Murillo; manifestando que visitaron cada una de las comunidades más afectadas por los huracanes ETA e IOTA. 6.2.- El Sr. alcalde informó que la maquinaria está trabajando en la reparación de carretera de la comunidad hacia el casco Urbano de Victoria. 6.3.- El Sr. alcalde informó que se reunió con una comisión de la comunidad de Palo de Combas, dicha comunidad solicitó materiales para el proyecto de agua, ya que se les destruyó con el paso de los huracanes ETA e IOTA. El Sr. alcalde manifestó que se les aprobó





dicha Solicitud. 6.4. El Sr. alcalde informó que hay problemas en todo el municipio debido a los huracanes ETA e IOTA, como ser; Carreteras Alimentos, Luz electrica etc. manifestando el Sr. alcalde que poco a poco se está trabajando en las Comunidades. 6.5.- El Sr. alcalde informó que en la Comunidad de Alto Pino del Sargento el huracan ETA destruyó 68 casas (se dañó el techo) y 2 casas se destruyeron en su totalidad, La municipalidad les dará las láminas de zinc, y la comunidad ayudará a construir las dos viviendas que fueron destruidas. Asimismo se entregó 70 bolsas de Cemento a la Comunidad de Santo Ana para la construcción de Caja Puente. El Sr. alcalde manifestó que las láminas de zinc, y el Cemento fueron gestionados en el módulo Comunitario y Aquofinco. Asimismo informó que se dañaron las calles en el casco urbano, y hay 2 casas que son vulnerables ya que están a la orilla de la quebrada y se gestionará para construirlos de nuevo. 6.6.- El Sr. alcalde informó que en todo el municipio hay 325 casas destruidas aproximadamente. 6.7. El Sr. alcalde informó que se solicitará al Gobierno Central la reparación de carreteras la cuales fueron dañadas a raíz del Huracan ETA e IOTA Serán priorizadas, las cuales son: 1° Puente la Regina a Monterrey, 2° De Cueva a la Comunidad de Agua Blanca, 3° de La Comunidad de Combas a Linda Vista y Montefresco. 4° Desvío de la Comunidad de El Edén hasta la Comunidad de Tierra Amarilla, 5° Carretera de Victoria hasta la Comunidad de El Mango 6° Carretera de Morillos a la Comunidad de San José de Paraíso. 7° desvío de San Isidro Achotal, Buena Vista, Piedra Herrada, La Cañada



Monacal, La Cuchilla y Luxembourg. 8º Puente Rio Chilistagua, 9º Puente Rio Jacagua, 10º Engraponado del Rio Cuyamapa del valle de Olomón.



6.8- El Sr. alcalde informó que se culminó con la construcción de un módulo de baño y una aula de 7x8 metros del Instituto Oficial Pedro P. Amaya de la Comunidad de Las Vegas.

6.9. El Sr. alcalde informó que se está terminando con la construcción de la Clínica Materno Infantil para ser habilitado y no seguir pagando alquiler.

6.10- El Sr. alcalde informó que se está construyendo una aula y un módulo de baño en la Escuela Román Rosa de la Comunidad de Pueblo Nuevo.

6.11 El Sr. alcalde informó que se está gestionando la Pavimentación de la carretera que conduce del Barrio Suyapa hacia el Barrio Tierras Blancas del Casco Urbano, manifestando que aun no se ha llegado a un acuerdo con la empresa.

6.12- El Sr. alcalde informó que entregará 340 lóminas de zinc y 100 bolsas de cemento, en la comunidad de Alto Pino del Sargento.

7º Asuntas varios  
7.1- El Regidor nº 2 Eduardo Sandoval Moreno, manifestó a la Corporación que se están organizando en el Sector San Fernando para gestionar el bado en dicho sector, y hacer el engraponado para proteger el proyecto de irrigación. El Sr. alcalde manifestó que en el transcurso de la semana llegaron con el ministro a dicho sector.

8º Acuerdas y Resoluciones, 8.1. La Honorable Corporación municipal por Unanimidad de los presentes APROBÓ

La Planilla de sueldos y salarios Básicos de los funcionarios y empleados municipales, a ejecutarse en el año 2021, por un monto global de Lps. 4,056,000.00; y Planilla de dietas a regidores por un valor de Lps. 1,248,000.00. Asimismo se aprobó una planilla variable de jornales y pagas por proyectos



8.2.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de las presentes APROBÓ el Presupuesto de Ingresos y Egresos a ejecutarse en el año 2021, por un valor de Lps. 26,210,000.00 (veintiseis millones, doscientos diez mil lempiras exactos.). Dicho Presupuesto será distribuido en base al PROGRAMA VIDA MEJOR Según disposiciones generales del Presupuesto de la República.

8.3.- La Honorable Corporación por Unanimidad de las presentes APROBÓ El Plan Operativo Anual (POA) y el Plan de Inversión Municipal (PIM) a ejecutarse en el año 2021.

8.4.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de las presentes APROBÓ el Plan de Arbitrios a ejecutarse en el año 2021, con modificación en la matrícula de Armas de Fuego, que antes tenía un valor de Lps. 1000.00, y ahora tendrá un valor de Lps. 300.00.

8.5.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de las presentes ACORDÓ que el puente de hamaca que está arriba del puente La Regina se siga conservando.

8.6.- La Honorable Corporación en Pleno, considerando que la extracción de grava y arena en la parte alta del río Sulaco, en Jurisdicción del municipio de Victoria, ha causado efectos negativos en las tierras de cultivo de varios productores victorenses, y considerando que dicha actividad pone en riesgo durante las crecidas del río el puente denominado "Gerónimo Sandoval" mismo que une los municipios de Victoria en el Depto de Yoro, y Minas de Oro Comayagua, siendo la ruta principal de Salida hacia Tegucigalpa; por Unanimidad de los presentes ACORDO Y RATIFICO lo siguiente: Se prohíbe terminantemente a personas naturales y jurídicas la extracción de grava, arena y materiales relacionados, en la parte alta de la ubicación del puente "Gerónimo

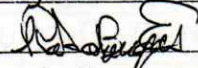


Sandoval" por los riesgos que dicha actividad represente. Al disminuir los niveles del río se otorgaran los permisos de extracción en los sitios donde no represente peligro alguno y tomando en cuenta la legalidad y necesidad de cada persona solicitante. 9. Cierre de la Sesión. 9.1. No habiendo otro asunto que tratar el Sr. alcalde dió por concluida la Sesión a las 12:15 P.m

Enmienda del Punto 6-2 de informes del Sr. alcalde, se está trabajando de la Comunidad de Las Vegas hacia el caserio de Victoria

  
Alcalde DE VICTORIA YORO  
Vice-alcalde

regidor n°2

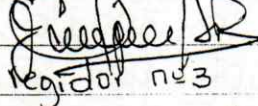


regidor n°5

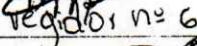


regidor n°8

regidor n°3



regidor n°6



Medjil

Secretario





regidor n°1



regidor n°4



regidora n°7



